

ENTREVISTA CON  
ECONOMISTA DE LIBERTAD Y DESARROLLO

# Susana Jiménez: “La Corte ha ido más allá del control de legalidad”



## CUESTIONAMIENTOS

**“Lo que se cuestiona es que la Corte se pronunciará sobre cómo hacer la evaluación”**

## TRIBUNALES AMBIENTALES

**“La pregunta es hasta qué punto la Corte tendrá diferencias con estos órganos técnicos”**

## PREOCUPACIÓN

**“Muchos inversionistas con justa razón ven con preocupación lo que está pasando”**

—¿Exceso de celo? Esa es una de las interrogantes que se plantea la economista senior de Libertad y Desarrollo y experta en materias de regulación, libre competencia y energía, Susana Jiménez, respecto de las últimas resoluciones adoptadas por la Corte Suprema frente a proyectos medioambientales. Y la respuesta, afirma Jiménez, es sí, considerando que sus pronunciamientos abordan también temas técnicos.

**¿Está yendo la Corte Suprema más allá de sus atribuciones?**

—Esto no es una discusión de que si la Corte debe o no participar en estos procesos. Evidentemente es lo que el país necesita y está bien que lo haga. El punto es que uno espera que la Corte se pronuncie en términos de hacer el control de legalidad de los procedimientos cuando tienes servicios especializados que cumplen con sus funciones. Acá lo que uno cuestiona, en particular relacionado con Castilla, es que ha ido más allá de ese control de legalidad, en pronunciar sobre cómo debe hacerse la evaluación.

**¿Cómo se ve eso?**

—Específicamente el tema del fraccionamiento del proyecto, que está permitido en ley, y que es cómo se han hecho las evaluaciones ambientales anteriores, cuando hay proyectos relacionados entre sí, como es el caso del puerto y la Central. Llama la atención que el fallo diga que en realidad a pesar de que la ley lo permite no debió haberse hecho así.

**Eso es más bien técnico...**

—Claro, es como tomarse atribuciones de carácter técnico. Eso es lo que a uno le preocupa: no el que existan

instancias de apelación una vez que ya existe una evaluación de calificación ambiental. Por supuesto que siempre tiene que haber una instancia en que se haga justicia si se sienten vulnerados algunos derechos, eso no está bajo cuestión.

**¿Eso se resuelve con los futuros Tribunales Ambientales?**

—La pregunta es, cuando tengamos un Tribunal Ambiental, hasta qué punto la Corte tendrá diferencias con estos órganos técnicos. Hay mucha gente esperando que los Tribunales Ambientales tiendan a dar más certeza jurídica una vez que uno tiene los proyectos y ha logrado las aprobaciones, pero la verdad es que inevitablemente esto puede terminar en la Corte Suprema y ahí preocupa que se produzcan fallos como el de Castilla, que

legítimamente ha sido cuestionado.

**¿Cómo se resguarda el equilibrio?**

—Mientras la Corte cumpla su rol y vea si los procesos se han hecho de acuerdo a la leyes, que es un rol super importante. Pero otra cosa es que comience a decir cómo debió ser ingresado este proyecto, si debió haber sido a través de un estudio, etc, salvo que vaya contra la ley. Cuando se empieza a pronunciar sobre decisiones técnicas que están recogidas en el SEA, ya va más allá de sus atribuciones.

**Como al solicitar conciliación en el caso Castilla...**

—Eso fue muy sui generis porque si se hubiera llegado a un acuerdo uno se pregunta, bueno, entonces: ¿dejó de existir esa ilegalidad? Y esto no es sólo acotado al tema ambiental. Tenemos otras áreas como por ejemplo la libre competencia donde también tenemos un tribunal que es el experto en la materia pero que finalmente también puedes reclamar ante la Corte Suprema.

**¿Estamos cayendo en incerteza jurídica respecto de los proyectos?**

—La judicialización no es mala en sí misma. Tenemos un sistema que permite a la gente reclamar legítimamente cuando siente vulnerados sus derechos. Como ha habido una seguidilla de fallos en los cuales se ha ido más allá del control de legalidad, eso debilita toda la institucionalidad ambiental porque cualquier proyecto puede caerse frente a un recurso de protección presentado en la Corte Suprema. Y muchos inversionistas locales y extranjeros con justa razón están viendo con preocupación lo que está pasando. ●

